



PODER JUDICIAL

S. E. 1

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Se hace del conocimiento de las y los Señores Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado que en sesión extraordinaria desahogada el día quince de mayo del año en curso, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, nombró en términos de los dispuesto por el artículo 96 fracción II en relación con el 41 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, a los Licenciados Miriam Huerta Lechuga, Gerardo Gutiérrez Gayosso, Liszet del Carmen Fuentes Trueba, José Álvaro Sarmiento Márquez, Magally Escamilla Rodríguez, Rosario Ivonne Rivera Calzada, Bet Nimra Pérez Hernández, María Alejandra Aguilar Anacleto, Joel Daniel Baltazar Ávalos, Salvador Hernández Martínez y Ana Alicia Ponce Frías, como Jueces de Oralidad Penal y de Ejecución del Sistema Acusatorio Adversarial del Estado, por el período comprendido del diecisésis de mayo al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve. En atención a lo anterior, tomando en consideración que el artículo 181 del mismo cuerpo legal, establece como facultad del Pleno de este Tribunal, el tomarles la protesta de ley a los Jueces de Primera Instancia; en tanto que el artículo 184 dispone que corresponde a este órgano mismo colegiado dar posesión de sus cargos a los Jueces de Primera Instancia, se les solicita a los presentes ponerse de pie para tales efectos.